

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 N°101197 presentada por don **DIEGO IGNACIO LASTRA ROJAS, RUT.: [REDACTED] en representación de TRANSPORTE DE CARGA DIEGO IGNACIO LASTRA ROJAS E.I.R.L., RUT.: [REDACTED]** de fecha 23/04/2026 la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla (n).

FOLIO	TIPO	FOLIO
6701633676	21	12/2018
2032188	21	11/2018
2061771	21	03/2019
2081188	21	04/2019
2128567	21	05/2019

2°. - Que, analizada la petición del contribuyente y los antecedentes adjuntos, consta lo siguiente:

- Registra Causal 4310 correspondientes a la no presentación de la declaración mensual F-29 de los periodos octubre 2020, mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre 2021, enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2022 y desde enero hasta octubre 2023.
- Registra Causal 3502 por no haber declarado impuesto a la Renta mediante F-22 correspondiente a los Años Tributarios 2023 y 2024.

3°. - En este orden de ideas, y de conformidad con la normativa vigente y lo dispuesto en la Circular N°50, de 20 de julio de 2016, se instruye excluir de la condonación a aquellos contribuyentes que se encuentren en determinadas situaciones particulares, entre las cuales se contempla el mantener diversas situaciones pendientes por resolver.

RESUELVO:

NO HA LUGAR a la solicitud de condonación de intereses y multas, presentada por el contribuyente en los términos referidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

PATRICIA SALAZAR CONTRERAS
DIRECTORA REGIONAL

Notificación vía correo electrónico E-mail contribuyente [REDACTED]				
Notificación: _____ fecha _____, que incluye entrega del giro				
Nombre Contribuyente	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe